



MUNICIPIO DE HUIRAMBA, MICHOACÁN
INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN
JULIO a SEPTIEMBRE de 2024

DESTINO DE LAS APORTACIONES RUBRO ESPECÍFICO	MONTO PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,551,401.24
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	784,675.86
3000 SERVICIOS GENERALES	1,397,988.82
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	-
5000 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	1,336,369.56

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUIRAMBA, MICHOACÁN
"Unidos hacemos más"

2024 - 2027

C. JUAN MANUEL GARCÍA REYES
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
HUIRAMBA, MICHOACÁN

"Unidos hacemos más"

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
HUIRAMBA, MICHOACÁN

C. EVELIA DOMÍNGUEZ AGUIRRE
SÍNDICA MUNICIPAL

2024 - 2027

C.P. EDDER ELEONAI HERNÁNDEZ ARREOLA
CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUIRAMBA, MICHOACÁN

"Unidos hacemos más"

2024 - 2027